

p r e s e n t a c i ó n

En diciembre de 2010 publicábamos el número 8 de la revista REDUR; y ahora, en diciembre de 2017, nos encontramos cerrando la edición del número 15 que, junto a esta «Presentación», consta con una estructura de tres secciones y, en ellas, de colaboraciones diversas que esperamos sean de interés del lector: «Estudios» (6 trabajos), «Investigando» (3), «Crítica bibliográfica» (1).

Este número 15 es el último del que me corresponde responsabilizarme como director del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja (UR) y por eso también de esta revista, y dado que en unos meses concluye mi responsabilidad como director del Departamento, también lo hace la de director de la REDUR. Cuestiones que resultan anecdóticas en la medida en que la REDUR debe entenderse como un proyecto colectivo, trabajado en común, y que ha de tener continuidad en equipos futuros. De la misma forma que cuando comencé esta responsabilidad no hice sino continuar con un número 8 que seguía a los números que ya habían visto la luz con anterioridad y bajo la dirección de otra personas.

En ese número de 2010 comenzaba mi labor de dirección apuntando una serie de objetivos básicos. Lejos de pretender hacer balance alguno, aludir a ellos ahora no tiene otro significado que recordarlos por si pudieran servir de interés al nuevo equipo que se responsabilice de la REDUR. Así, estos eran: servir como espacio de divulgación del conocimiento y de pensamiento crítico abierto al Departamento y más allá del mismo y de la propia UR; facilitar un canal para que jóvenes investigadores tengan su parcela de inicio, contribuyendo, de esta forma, tanto a la visibilización de su esfuerzo, como a la necesaria renovación del capital humano que requiere toda institución; y, finalmente, actuar como una ventana simbólica que nos permita otear la vitalidad del Departamento de Derecho, con la existencia de la REDUR como un termómetro de la misma en tanto que proyecto compartido. Además, siempre han estado presentes los objetivos de avanzar en las exigencias de calidad y rigor académico, y de conseguir una cada vez mejor difusión, algo necesario si en nuestro compromiso universitario contamos con que nuestros trabajos sirvan para comprender la realidad y actuar sobre ella.

Como decía, recordar los objetivos no tiene como intención servir de referencia para un balance. Cada persona que conoce la revista hará el balance que crea oportuno, con esos o con los referentes que crea conveniente. En cualquier caso, las personas que nos hemos implicado más en la revista estos años estamos satisfechos con el trabajo realizado, con haber sacado estos ocho números y con haber conseguido mantener vivo un proyecto que

queda allí y que, seguro, los que vengan lo enriquecerán con sus aportaciones, iguales de generosas que las nuestras y, por supuesto, mejores.

Finalmente, para que este número haya salido adelante, como en los que llevamos desde 2010, hay que agradecer el tiempo y trabajo de los autores y de las personas que han colaborado con las evaluaciones y correcciones. Pero, sobre todo, creo que resulta obligado reconocer la labor de David San Martín Segura y Sergio Pérez González quienes, de forma gratuita y generosa, han revisado trabajos, los han uniformizado en el plano formal y han maquetado la revista; han hecho en este número –y, como digo en los siete anteriores– de aportaciones individuales, todas académicamente válidas y sugerentes, un nuevo número de la REDUR que se identifica como proyecto colectivo y que debe seguir avanzando con nuevas personas que asuman estas responsabilidades desarrollando la revista.

Y en este sentido, creo que resulta oportuno concluir estas líneas recurriendo a Eduardo Galeano en su *Celebración de las contradicciones*/1. Galeano, siempre certero en el uso de las palabras, y que nos ha acompañado en varias ocasiones en las presentaciones de algunos de los últimos números de la REDUR, nos deja escrito: «Como trágica letanía se repite a sí misma la memoria boba. La memoria viva, en cambio, nace cada día, porque ella es desde lo que fue y contra lo que fue. *Aufheben* era el verbo que Hegel prefería, entre todos los verbos de la lengua alemana. *Aufheben* significa, a la vez, conservar y anular; y así rinde homenaje a la historia humana, que muriendo nace y rompiendo crea».

Logroño, diciembre de 2017

Raúl Susín Betrán

Director REDUR

Departamento de Derecho Universidad de La Rioja